

5° Torneo Nacional Interclubes Junior

Formulario de Inscripción



CLUB: _____

| # | NOMBRE | FECHA NACIM. | MATRÍCULA (si corresponde) | CONDICIÓN DE REPRESENTACIÓN (*) | | | | OBSERVACIONES |
|---|--------|--------------|----------------------------|---------------------------------|----------------|---------------|------|---------------|
| | | | | SOCIO | ALUMNO ESCUELA | HIJO DE SOCIO | OTRO | |
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | |

(*) MARCAR CON UNA CRUZ

Extractado del Reglamento del Torneo Nacional Interclubes Junior:

...

DE LOS PARTICIPANTES

Artículo 6.- Podrán participar únicamente equipos representativos de Entidades Afiliadas a la AAG, podrán inscribirse dos equipos de un mismo club que se denominarán A y B, quedando el equipo B inscripto en forma condicional a la cantidad de anotados al cierre de inscripciones, dándose prioridad a los clubes que presentan un solo equipo.

Los jugadores integrantes del equipo deberán ser socios de la Entidad que representan. En caso contrario, deberá certificar en el Formulario de Inscripción que el jugador representa a la entidad en su carácter de hijo de socio o miembro de la Escuela de Golf del club con una antigüedad mínima de seis meses anteriores a la fecha del torneo.

Los jugadores deberán tener matrícula de Hándicap Nacional únicamente en la categoría "Menores / Menores de 15 años" (ver Art 7.)

Un jugador que haya representado a una entidad afiliada en un Torneo podrá representar a otra al año siguiente siempre que cumpla con las condiciones mencionadas más arriba.

NOTA: El término "socios" que figura en el Reglamento es genérico y omnicomprendivo de las distintas relaciones que pueden resultar por la aplicación de los estatutos vigentes en cada Entidad Afiliada.

DE LA INTEGRACION DE LOS EQUIPOS

Artículo 7.- La integración del equipo será de un total de cinco jugadores de acuerdo a las siguientes categorías:

- Un jugador/a "Menor" o "Menor de 15 años. Para el 2022, clases 2004 y posteriores, siempre que tenga matrícula de Hándicap Nacional;
- Dos jugadores/as, clases 2008 o 2009;
- Dos jugadores/as, clases 2010, 2011 o 2012.

Para cada categoría podrá elegirse una mujer o varón, pero en la totalidad del equipo deberá incluirse al menos una mujer. Adicionalmente, ver nota 2 debajo.

NOTAS:

- 1) Un jugador/a de una categoría inferior podrá ser inscripto como jugador/a de una inmediata superior, debiendo competir en la cantidad de hoyos y distancias de la categoría en que ha sido inscripto.
- 2) Un equipo podrá inscribirse y jugar el Torneo con un mínimo de cuatro jugadores, pudiendo ser todos ellos varones.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN: \$ 10.000.- (Pesos diez mil) por equipo, a abonarse ÚNICAMENTE por transferencia bancaria a:

Asociación Argentina de Golf – Banco Supervielle

Cta Corriente N° 33-00609427/1 - CBU 0270033510006094270010 Cuit 30-52654453-2

Este formulario deberá ser enviado escaneado vía email a interclubesjunior@aag.org.ar, antes de las 17:00 horas del Martes 8 de Febrero de 2022.

La presente Solicitud de Inscripción importa conocer y aceptar el Reglamento vigente que regula el Torneo a disputarse.

..... de de 2022.

.....

Firma de Autoridad

.....

.....

Aclaración y Cargo

Teléfono de Contacto